



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Comas, 02 JUN. 2023

OFICIO MULTIPLE N° 136 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE**Señores: DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
(EBR, EBA y EBE) DE LA JURISDICCIÓN UGEL N° 04 – COMAS.****Presente. –**

Exp. 41685-23

ASUNTO : Acciones a Implementar en las IIEE ante la detección de casos de dengue y presencia de zancudos.

REFERENCIAS : - OFICIO MÚLTIPLE 128-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESSE
- OFICIO MÚLTIPLE 130-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESSE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a las capacitaciones brindadas los días 25 y 29 de Mayo por los equipos de DIRIS LIMA NORTE Taller “**Acciones Preventivas-Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue**”, dirigido a los Directivos de las IIEE de la UGEL 04 convocadas con OFICIO MÚLTIPLE 128-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESSE y OFICIO MÚLTIPLE 130-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESSE es necesario en este contexto implementar acciones desde su despacho ante la información de posibles casos de dengue en su comunidad educativa y la presencia de los vectores que transmiten dicha enfermedad para lo cual se brinda las recomendaciones:

Casos de Dengue confirmados o sospechosos:

1° La Dirección debe trasladar con oficio la información al Centro de Salud más cercano dando a conocer el nombre de las personas afectadas, para su seguimiento epidemiológico. En el oficio deberá consignar nombre y teléfono de contacto en el caso de personal de la institución, para los estudiantes consignar las iniciales de su nombre, edad, sección y datos del apoderado con su número de teléfono.

Casos de Dengue y presencia de Zancudos:

2° La dirección debe solicitar con oficio la inspección de los ambientes de la Institución educativa y orientaciones al Centro de Salud mas cercano.

3° EL Comité de Gestión Condiciones Operativas y Comité de Gestión del Bienestar, bajo responsabilidad, deben revisar todos espacios de la institución educativa (patios, jardines, baños, aulas, etc.) implementar acciones para eliminar, desactivar o evitar el uso de todo recipiente u objeto que acumule agua por más de 2 días y que pueda constituirse potencialmente en criadero de zancudos tales como floreros, depósitos de agua, maceteros que acumulen agua sin drenaje, platos de las bases de los maceteros que acumulan agua, llantas, botellas, latas, lavadero de manos portátiles, etc.

4° Para el casos de instituciones educativas que por necesidad almacenan agua para la limpieza de los servicios higiénicos y otros ambientes, los recipientes deben tener tapas y realizar la limpieza semanal con cepillado de las paredes de los envases.

5° Si de la Inspección realizada se determina como medida de remediación la fumigación ésta debe realizarse en horario que no afecte las horas de clases caso contrario deberá informar a la UGEL el día en que se va recuperar las horas no



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

laboradas.

Asimismo se comparte el material de las capacitaciones realizadas por DIRIS LIMA Norte para la socialización con la comunidad educativa de su Institución Educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



WILLY VASQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local 04

WVR/JASGESE
EDLL/C. ASGESE
LJCF/Esp. Educ.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Comas,

22 MAYO 2023

OFICIO MULTIPLE N° 128 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señores: DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
(EBR, EBA y EBE) DE LA JURISDICCIÓN UGEL N° 04 – COMAS.

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria al Taller "Acciones Preventivas-
Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue".

REFERENCIAS : - Decreto Supremo N° 013-2022- MINEDU
- RDR N° 0176-2023-DRELM "Lineamientos Educativos
Regionales Para Lima Metropolitana".
- Plan de Bienestar Local – UGEL N° 04 Comas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documentos de la referencia, para comunicarle que el ASGESE de la UGEL N° 04 – Comas en coordinación con DIRIS Lima Norte han programado el Taller: "**Acciones Preventivas-Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue**", dirigido a los Directores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción UGELN 04 – Comas.

Al respecto, el taller presencial se realizará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

N°	Tema	Fecha	Hora	Dirección
01	Acciones Preventivas-Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue.	25/5/2023	3:00pm A 5:00pm	Auditorio de la Universidad Continental. Av. Alfredo Mendiola 5210, los Olivos.

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 007852-2022-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local 04

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
UTBS/ECEU



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Comas, 26 de mayo d 2023

OFICIO MULTIPLE N° 130 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE**Señores: DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
(EBR, EBA y EBE) DE LA JURISDICCIÓN UGEL N° 04 – COMAS.****Presente. –****ASUNTO : Segunda Convocatoria al Taller Virtual “Acciones Preventivas-
Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue”.****REFERENCIAS : - Decreto Supremo N° 013-2022- MINEDU
- RDR N° 0176-2023-DRELM “Lineamientos Educativos
Regionales Para Lima Metropolitana”.
- Plan de Bienestar Local – UGEL N° 04 Comas.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documentos de la referencia, para comunicarle que el ASGESE de la UGEL N° 04 – Comas en coordinación con DIRIS Lima Norte realizan la segunda convocatoria al Taller “**Acciones Preventivas-Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue**”, dirigido a los Directores y Subdirectores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción UGEL N 04 – Comas, que en base a las orientaciones brindadas en esta capacitación deberán implementar las acciones correspondientes en sus IIEE.. Al respecto, el **taller virtual** se realizará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

N°	Tema	Fecha	Hora	Dirección
01	Acciones Preventivas-Promocionales, Vigilancia y Control del Dengue.	29/5/2023	3:00pm A 5:00pm	Enlace se compartirá a través de las redes de whatsapp.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 007852-2022-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
LJCF/Esp. Educ.



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Gobierno del Perú

ACCIONES PREVENTIVO PROMOCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE EN DIRIS LIMA NORTE

2023

Lic. Verónica Vásquez
Equipo Técnico UFAPROMSA DIRIS Lima Norte

Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



ACTIVIDADES DE PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE DENGUE – DIRIS LIMA NORTE



**“Lanzamiento de Actividades
Promoción de hábitos saludables para
la prevención de Dengue”**



ACTIVIDADES DE PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE DENGUE – DIRIS LIMA NORTE



Sesiones Educativas en IIEE
(1 por distrito)
4 900 beneficiados

Actividades de Vigilancia y control de Vector en zonas de 75 establecimientos de salud (Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa, Independencia, Los Olivos)



ACTIVIDADES DE PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE DENGUE



perifoneos y sensibilización a la población casa por casa



actividades de sensibilización en espacios públicos

ACTIVIDADES DE PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE DENGUE

Apertura de puertas y sensibilización en actividad de Fumigación.

Jurisdicción de C.S. Gustavo Lanatta, Collique III y Carlos Protzel en Comas, Ex Funda Naranjal en SMP, La Flor en Carabayllo y San José en Ancón



INTENSIFICACION DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN



Hoy 03/04/2023, PROMSA del C.S. Gustavo Lanatta Lujan -Collique, con las promotoras de salud, realizando la charla educativa, control y tratamiento del dengue en el AAHH La Roca de Jesús y Horacio Zeballos Ganes. 10:41 a. m.



Sesiones educativas a Floristas del Cementerio la Balanza - Comas



Sensibilización a comerciantes del mercado Collique en Comas



Sesiones educativas en IIEE 2026 de SMP



MENSAJES CLAVES PARA LA POBLACION

- ✓ La salud de nuestra comunidad es responsabilidad de todos; Minsa, Municipio, IIEE y Familias
- ✓ El dengue es una enfermedad que **puede llevar a la muerte**
- ✓ La fumigación **no elimina la enfermedad** del Dengue, solo elimina al zancudo adulto.
- ✓ El aprendizaje de hábitos saludables y la eliminación de criaderos de zancudos **ES EL ALIADO PARA EVITAR LA PRESENCIA DE DENGUE EN NUESTROS HOGARES**
- ✓ La coordinación vecinal es una buena opción para realizar vigilancia y control de la presencia del vector en nuestra comunidad. (**Comité de vigilancia comunitaria**)





PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Gobierno del Perú

REGISTRO DE PERSONAS INFORMADAS

Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

DENGUE		Registro Diario de Atención y Otras Actividades de Salud																		TURNO	
AÑO	MES	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD (IPRESS)				UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPSS)															
23						SALUD FAMILIAR														DNI	
7	8	9	11	13	14	15	16	17	18	19	20	21			22						
DIA	DOCUMENTO IDENTIDAD	FINANC.	DISTRITO/PROV.	EDAD	SEXO	PERIMETRO CEFALICO Y ABDOMINAL	EVALUACION ANTHROPOM.	ES T R	SE R	DIAGNOSTICO MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD DE SALUD	TIPO DE DIAGNOSTICO	LAD.			CODIGO CIE / CPT						
	HISTORIA CLINICA	ETHIA	CENTRO POBLADO				HEMOGLOBIN	A	VI		P	D	R								
NOMBRES Y APELLIDOS PACIENTE:																FECHA DE NACIMIENTO:		/ /			
		10			☒ M	PC	---	PESO (Kg)	N	N	1.	Sesión educativa	P	☒ R		C009					
		58			☒ M		---	TALLA (cm)	☒ C	☒ C	2.	Sesión demostrativa	P	☒ R	2	5	C0011				
					☒ D	F	Pab	---	Hb	R	R	3.		P	D	R					
NOMBRES Y APELLIDOS PACIENTE:																FECHA DE NACIMIENTO:		/ /			
		10			☒ M	PC	---	PESO (Kg)	N	N	1.	Sesión educativa	P	☒ R		C0009					
		58			☒ M		---	TALLA (cm)	☒ C	☒ C	2.	Sesión demostrativa	P	☒ R	2	5	C0010				
					☒ D	F	Pab	---	Hb	R	R	3.		P	D	R					
NOMBRES Y APELLIDOS PACIENTE:																FECHA DE NACIMIENTO:		/ /			
		10			☒ M	PC	---	PESO (Kg)	N	N	1.	Sesión educativa	P	☒ R		C0009					
		58			☒ M		---	TALLA (cm)	☒ C	☒ C	2.	Sesión demostrativa	P	☒ R	2	5	C0010				
					☒ D	F	Pab	---	Hb	R	R	3.		P	D	R					





PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Gobierno del Perú

DENGUE, síntomas y medidas de prevención

Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!





Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE

 **Siempre**
con el pueblo

DENGUE

- ◉ El Dengue es una enfermedad viral, endémico-epidémico, transmitida por la picadura de un mosquito del género *Aedes*, principalmente por *Aedes aegypti*, que tiene diversas formas de expresión clínica: desde fiebre indiferenciada (frecuente en niños) y fiebre con cefalea, gran malestar general.



Aedes aegypti vector principal del DENGUE



Gobierno del Perú



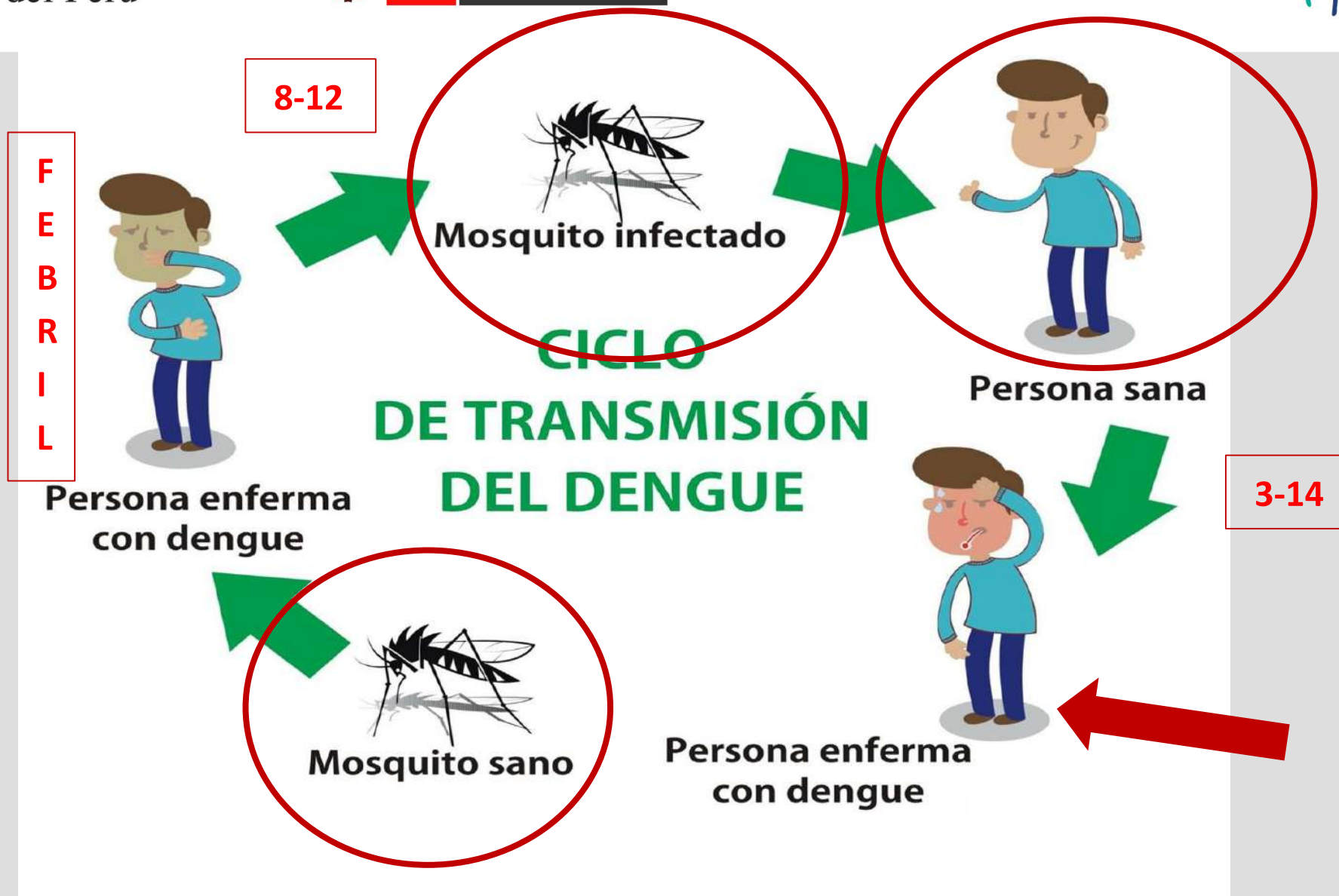
PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Siempre
con el pueblo





Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE

Siempre
con el pueblo

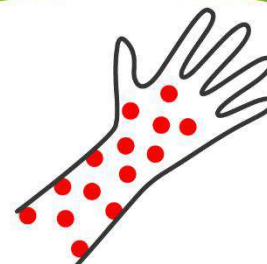
SINTOMAS

Presta atención a estos **Síntomas**

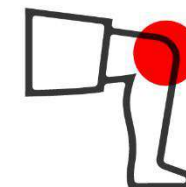
La atención del
dengue, zika y
chikungunya
es gratuita.



Dolor de ojos



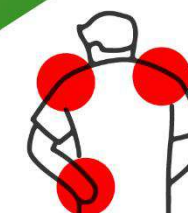
Sarpullido



Dolor de
articulaciones



Fiebre y/o dolor
de cabeza



Dolor muscular

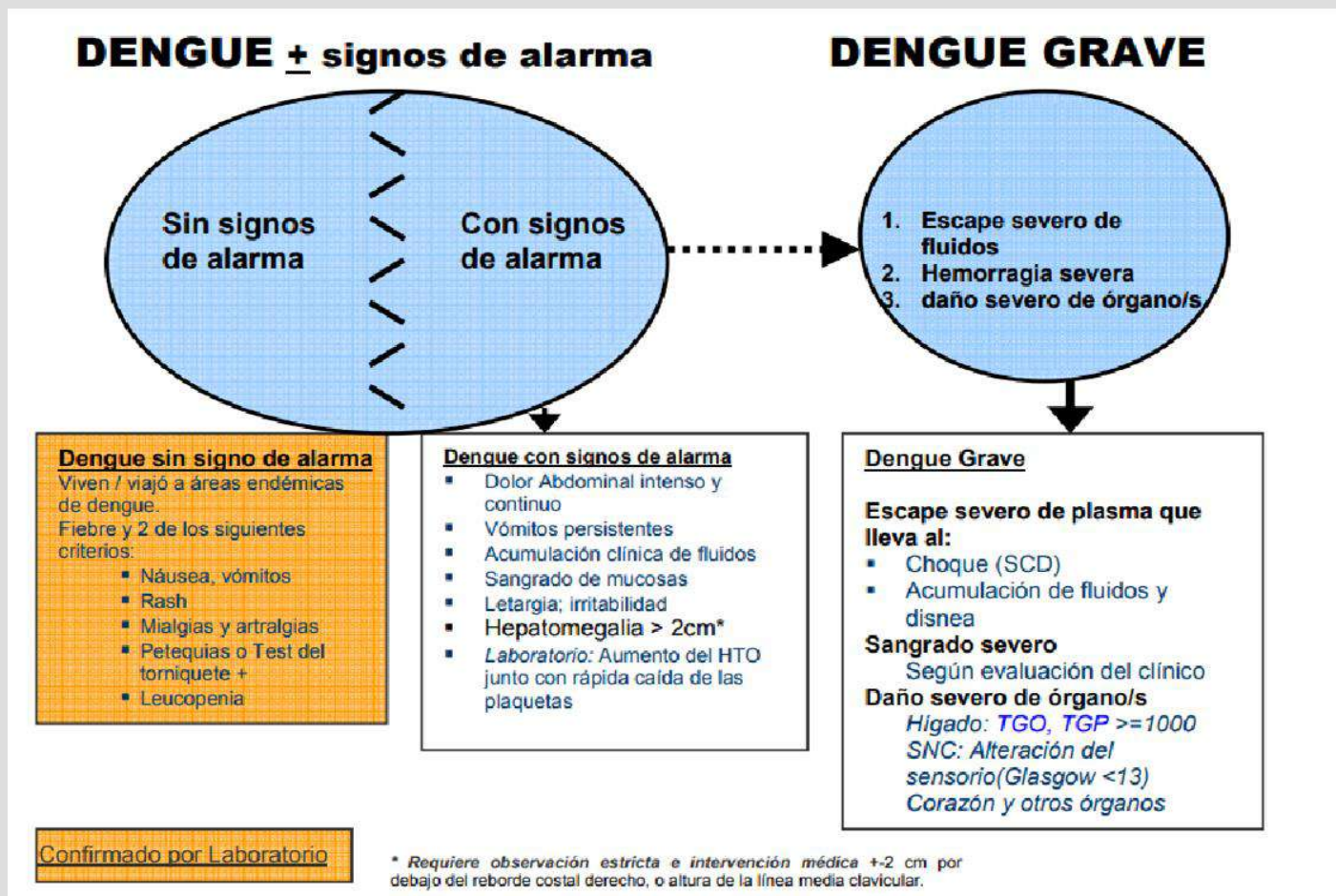
Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

Acude al
establecimiento
de salud más
cercano, allí
recibirás
atención
médica.

Para más información llama gratis al **113 SALUD**

CLASIFICACIÓN



TRATAMIENTO PARA ALIVIAR LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE



¿CÓMO?



Hidratación

Ingerir líquidos en caso de deshidratación



Reposo

Guardar reposo en cama



Presión
cardíaca

Vigilar el pulso, la presión cardíaca y
arterial para evitar cualquier shock



Medicamentos

Paracetamol



Ibuprofeno



Aspirina





Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Siempre
con el pueblo

PREVENCIÓN DE DENGUE EN LA COMUNIDAD



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA NORTE



Siempre
con el pueblo

Elimina los criaderos del zancudo

El dengue es una enfermedad transmitida por la picadura del zancudo *Aedes aegypti*, que se reproduce en recipientes u objetos con agua acumulada, llamados criaderos de zancudos.

Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



Lavatorios,
bidones o baldes.



Bebedero
de animales



Cercos con pedazos
de botellas



Piscinas
armables

Bambú y
plantas acuáticas



Tanques sin tapa



Llantas, botellas
y latas.



Floreros en el hogar y
en cementerios



Cáscaras de coco
y de cacao



Para más información llama gratis al 113 SALUD

A scenic landscape at sunset or sunrise. The sky is a vibrant mix of orange, yellow, and purple, with the sun low on the horizon. In the background, there are rolling mountains covered in dense evergreen forests. The foreground features a field of tall grass and small, bright blue flowers. The overall mood is peaceful and inspiring.

*Sé el cambio que quieres
ver en el mundo*

SITUACIÓN ENTOMOLÓGICA DESAIA

**OFICINA DE VIGILANCIA SANITARIA – DESAIA – DIRIS
LIMA NORTE**

LIMA NORTE

2023

Hazle el pare al dengue

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



1 Intervención de Vigilancia Entomológica

DIAGNOSTICO

INDICE DE INFESTACION AEDICA

- DE CERO A 1 BAJO RIESGO
- DE 1 A 2 MEDIANO RIESGO
- MAYOR A 2 ALTO RIESGO



Larvas/Zancudos



100 VIVIENDAS

RESULTADOS DE INTERVENCION DE VIGILANCIA VECTORIAL (METODO MAS) MARZO – ABRIL 2023

DISTRITO	META VIGILANCIA	VIVIENDAS INSPECCIONADAS	VIVIENDAS POSITIVAS	IIA %
COMAS	8117	8117	808	9,95
CARABAYLLO	4145	4145	361	8,71
PUENTE PIEDRA	2922	2922	218	7,46
ANCON	1293	1293	115	8,89
SANTA ROSA	971	971	105	10,81
INDEPENDENCIA	3670	3670	368	10,03
LOS OLIVOS	3897	3823	382	9,99
RIMAC	3096	2943	235	7,99
SAN MARTIN DE PORRES	5400	5380	514	9,55
TOTAL DIRIS LIMA NORTE	33264	33264	3106	<u>9,34</u>

RESULTADOS DE INTERVENCION DE VIGILANCIA VECTORIAL (METODO MAS) MARZO – ABRIL 2023

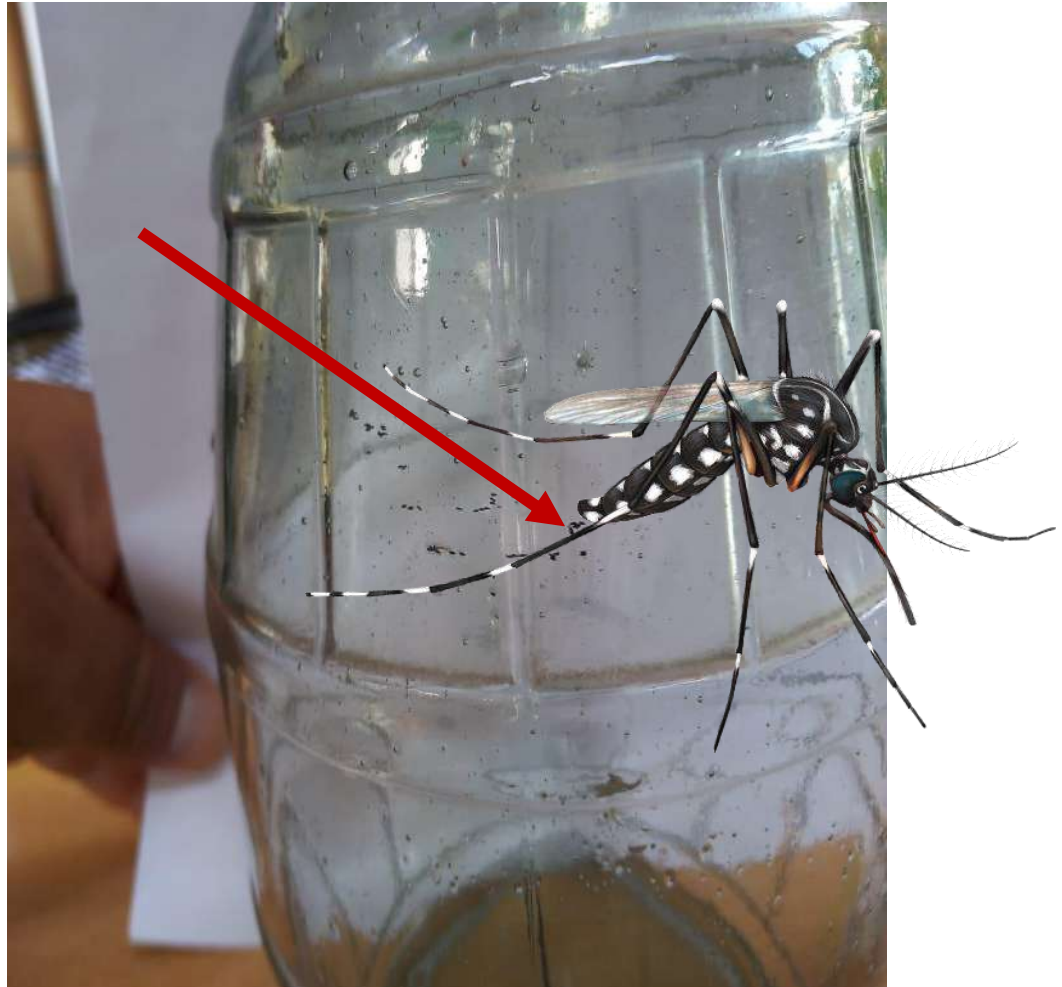
DISTRITO	TOTAL	Bambú	Tanques bajos	Barril	Balde	sumidero	Otros	Florero	Planta acuática	Tanques elevados
TOTAL DIRIS LIMA NORTE	3,657	1904	133	791	214	346	175	65	18	11
DISTRITO ANCON	132	26	16	78	7	4	1	0	0	0
DISTRITO CARABAYLLO	387	85	28	185	36	17	22	9	1	4
DISTRITO COMAS	881	460	50	187	54	53	46	22	4	5
DISTRITO INDEPENDENCIA	421	241	9	82	31	24	23	8	2	1
DISTRITO LOS OLIVOS	455	357	1	11	15	33	25	11	2	0
DISTRITO PUENTE PIEDRA	222	68	14	100	14	1	15	2	8	0
DISTRITO RIMAC	277	167	1	52	19	21	11	6	0	0
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES	751	463	2	34	32	192	21	6	1	0
DISTRITO SANTA ROSA	131	37	12	62	6	1	11	1	0	1

2 Recipientes positivos

TIPOS DE RECIPIENTES POSITIVOS PARA EL VECTOR AEDES AEGYPTI



Huevos del zancudo....



TIPOS DE RECIPIENTES POSITIVOS PARA EL VECTOR AEDES AEGYPTI



Huevo de Aedes aegypti



Larvas de Aedes aegypti



TIPOS DE RECIPIENTES POSITIVOS PARA EL VECTOR AEDES AEGYPTI



Huevo de Aedes aegypti



Larvas de Aedes aegypti



Qué hacer???

- Conocer al “Enemigo”
- Controles:
 1. Control Larvario
 - a. Control físico/Mecánico
 - b. Control Biológico
 - c. Control químico
 2. Control adulticida al 100% del área de intervención
 - a. Sólo en situaciones de brote

FUMIGACION: SOLUCION O AGRAVANTE?

- RM N° 228-2023/MINSA. Se aprueba la NTS N° 198-MINSA/DIGESA-2023" Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Entomológica y Control de Aedes aegypti , vector de Arbovirosis y la Vigilancia del Ingreso de Aedes albopictus en el territorio nacional". **(Cuándo fumigar)**
- D.S. 022-2001-SA. Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios. **(Quienes fumigan)**
- RM 449-2001-SA-DM. Trabajos de Desinsectación, Desratización, Desinfección, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Ambientes y de Tanques Sépticos **(Cómo fumigar)**

RM Nº 228-2023/MINSA

- Adulticidas Recomendados: DIGESA- Malathion de 5ta generación
- Resistencia del zancudo: Hasta en 90% del vector expuesto
- Condición de supervivencia: Resistencia Trans-ovarica
- Se fumiga en 03 Vueltas
- Se considera el comportamiento del vector y la temperatura ambiental.
- Los horarios de intervención son en dos turnos (4 a 5 horas).
- Evitar que la nebulización se realice entre las 10.00 y las 16.00 horas
- Mapeo de casos por semana Epidemiológica
- Intoxicación

D.S. 022-2001-SA

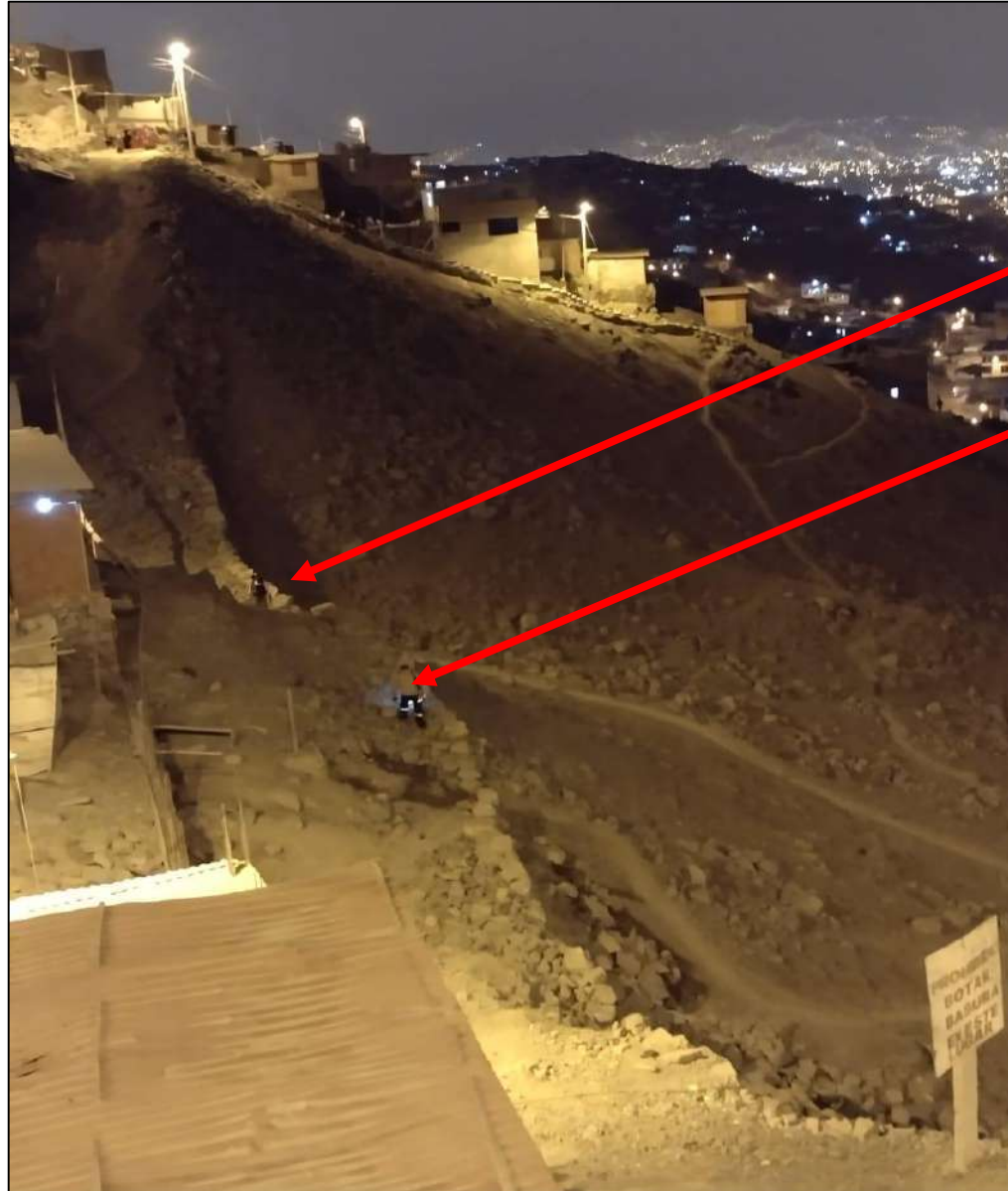
- Sólo el Ministerio de Salud podrá disponer como medida de seguridad sanitaria, previa evaluación de los riesgos para la salud de terceros, la realización de una o más actividades de saneamiento ambiental.
- Responsabilidades:
 - Entrenar, capacitar y supervisar al personal operativo en el correcto desempeño de sus funciones
 - Vigilar que el almacenamiento de los productos
 - Verificar los productos a utilizarse
 - Verificar el EPP...

Resolución Ministerial N.º 449-2001-SA-DM

- Actividades previas
- Control de carácter físico
- Preparación del local
- Aplicación del insecticida
- Actividades posteriores

ACTIVIDADES

- MINSA ASUME EL LIDERAZGO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DEL BROTE DE DENGUE.
- LA MUNICIPALIDAD DEBE “Promover y organizar campañas de... control de epidemias; en coordinación con el Ministerio de Salud..”
- Actividades de controles físicos que deben cumplir los pobladores
- Actividades de difusión
- Apoyo con Serenazgo/seguridad



Anotador

Fumigador

Zonas de
intervención

Gracias



 /DIRISLimaNorte

 @DIRISLimaNorte

 www.dirislimanorte.gob.pe

 Diris Lima Norte

 dirislimanorte_oficial

Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte
Calle A Mz. 02 Lt. 03 Asoc. Víctor Raúl Haya de la Torre - Independencia
Teléfono: 201 1340



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte



ACTIVIDADES LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE

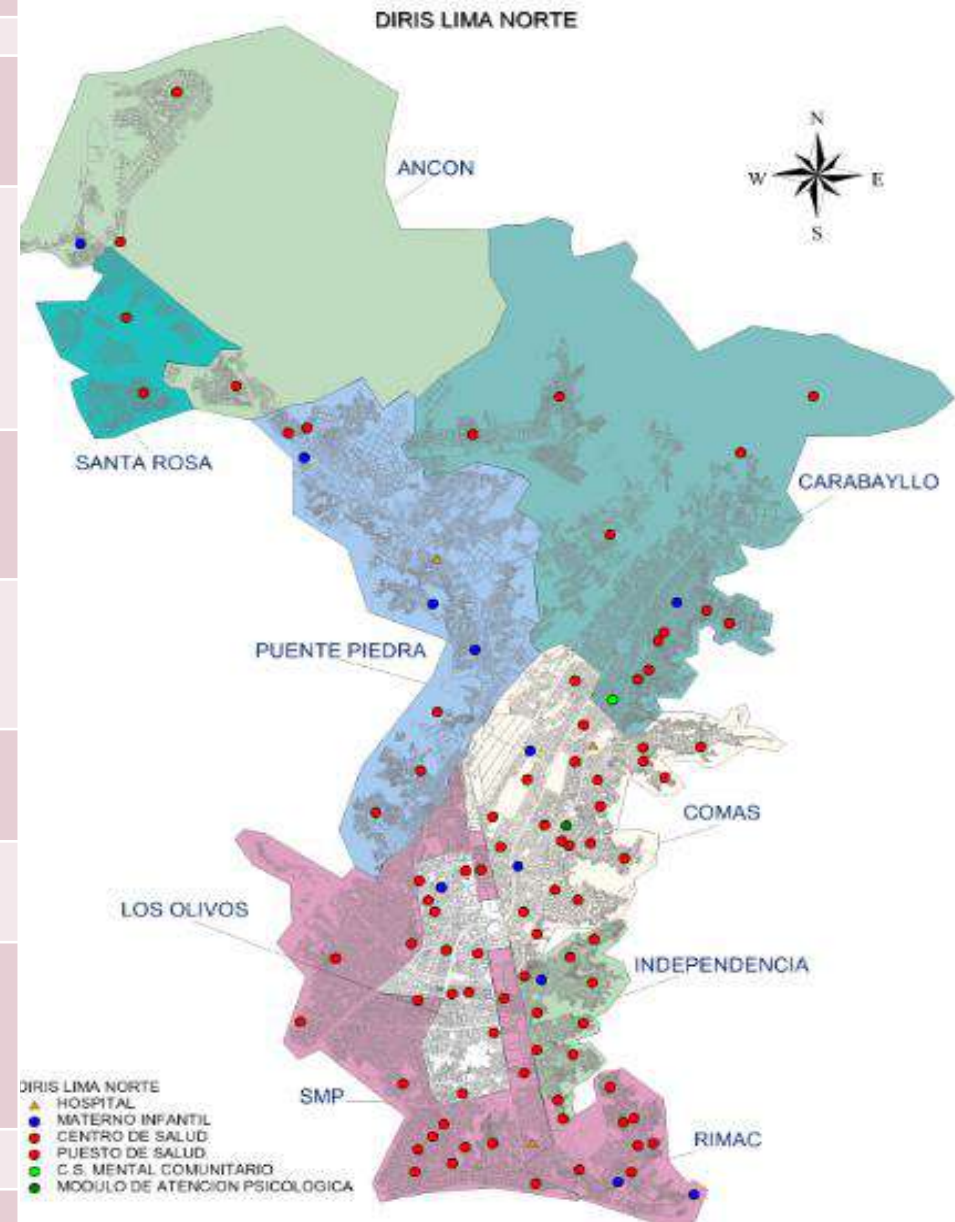
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD
ALIMENTARIA (DESAIA)

OFICINA DE VIGILANCIA SANITARIA.

BLGO. JULIO LACMA SOTO

PRESENCIA DE AEDES AEGYPTI EN CONO NORTE DE LIMA :

PROVINCIA	DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN ESCENARIOS ENTOMOLÓGICOS		
		III	II	TOTAL
LIMA	Ancón	San Jose	Ancón, Villa Estela, villas de Ancon	4
	Carabayllo	Progreso, Raul Porras, La Flor	Jorge Lingan, Juan Pablo II, Luis Enrique, Punchauca, San Benito, San Pedro de Carabayllo, Su Majestad Hiroito, Chocas, Villa Esperanza	12
	Comas	Gustavo Lannata, Collique III zona, Laura Rodriguez, Carlos Protzel, El Alamo	11 de Julio, Año Nuevo, Los Geranios, Milagro de Jesús, Nueva Esperanza, Primavera, San Carlos, Sangarará, Carlos Phillips, Carmen Alto, Carmen Medio, Clorinda Málaga, Comas, Húsares de Junín, Santa Luzmila, Santa Luzmila II, Santiago Apóstol, Señor de los Milagros	23
	Independencia	Tupac Amaru	El Carmen, Ermitaño Alto, Ermitaño Bajo, José Olaya, Las Américas, Los Quechuas, Milagro de la Fraternidad, Tahuantinsuyo Alto, Tahuantinsuyo Bajo, Víctor Raúl Haya de la Torre	11
	Los Olivos		Carlos Cueto Fernandini, Clas Juan Pablo II, Enrique Milla Ochoa, Laura Caller, Los Olivos, Los Olivos de Pro, Primavera, Rio Santa, Sagrado Corazón de Jesús, San Martín de Porres, Villa del Norte	11
	Puente Piedra	Santa Rosa, Martín Altuna, Ensenada	Laderas de Chillón, Los Sureños, Sagrado Corazón de Jesús, Jerusalén, Jesús Oropeza Chonta	8
	Rímac	Cuidad y Campo	Piedra Liza, Caquetá, Flor de Amancaes, Leoncio Prado, Mariscal Castilla, Rímac, San Juan de Amancaes, Villa Los Ángeles	9
	San Martín de Porres	Ex fundo Naranjal, Infantas	Amakella, Cerro Candela, Cerro La Regla, Condevilla, Gustavo Lanatta, Los Libertadores, Mesa Redonda, México, Perú 3era Zona, Perú 4ta Zona, San Juan de Salinas, San Martín de Porres, Valdiviezo, Virgen del Pilas de Naranjal	16
	Santa Rosa	-	Virgen de las Mercedes, Profam, Arboleda	3
TOTAL	9	16	97	97

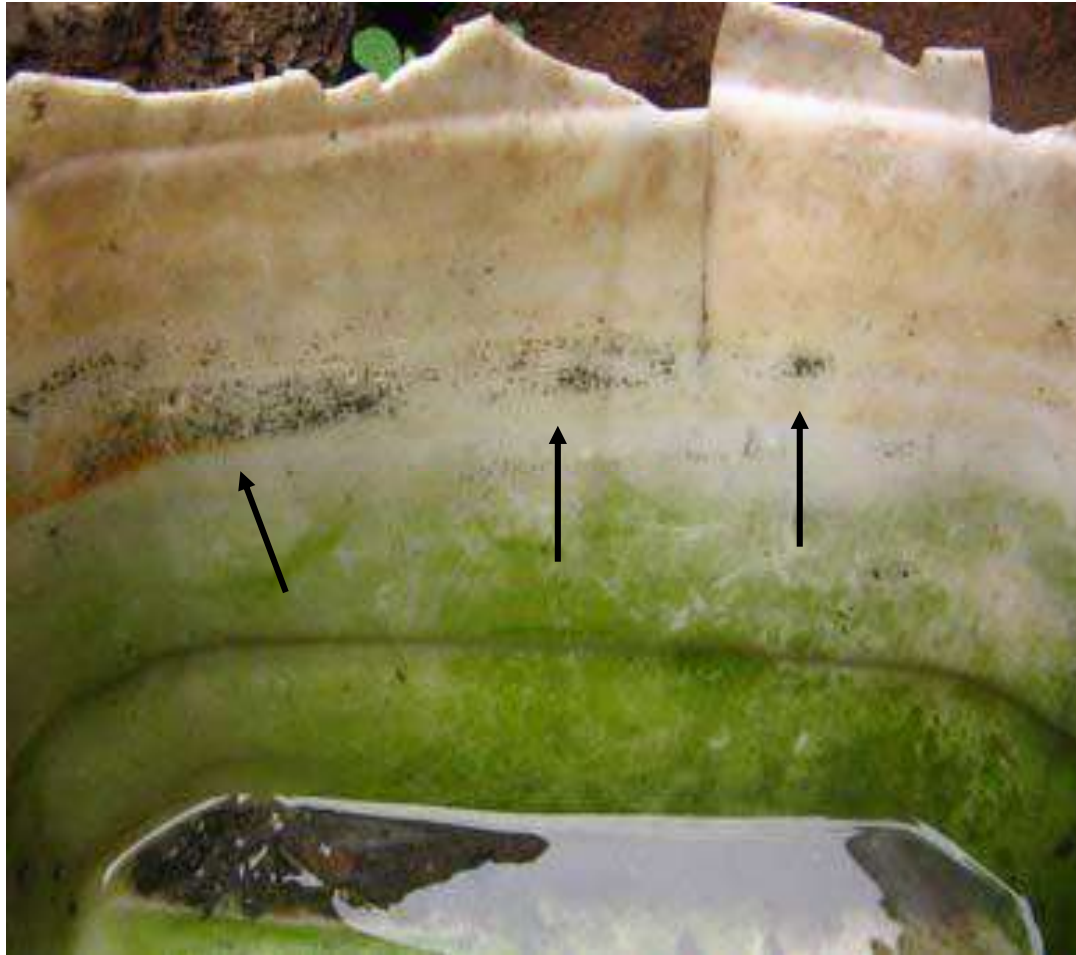


CICLO DE VIDA DE *Aedes Aegypti*

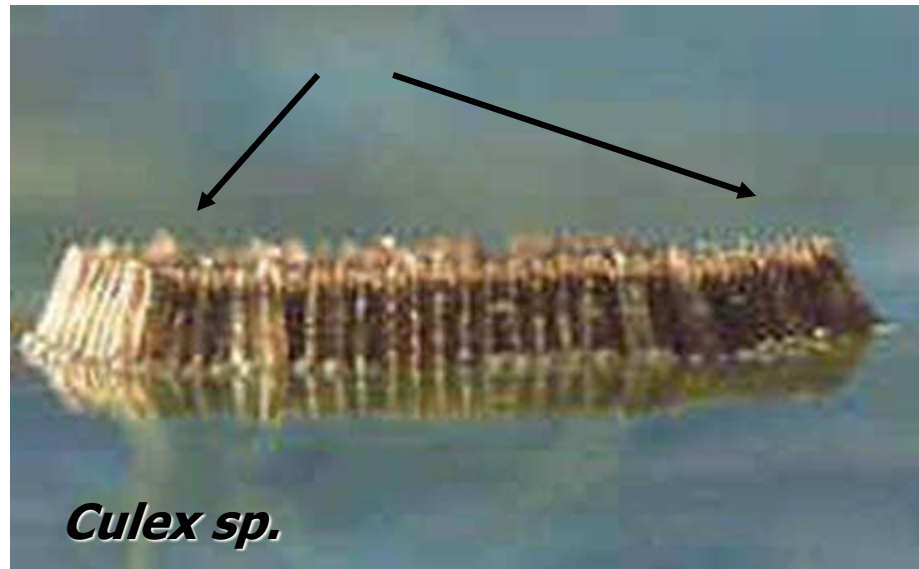
Fase Aérea o Adulta



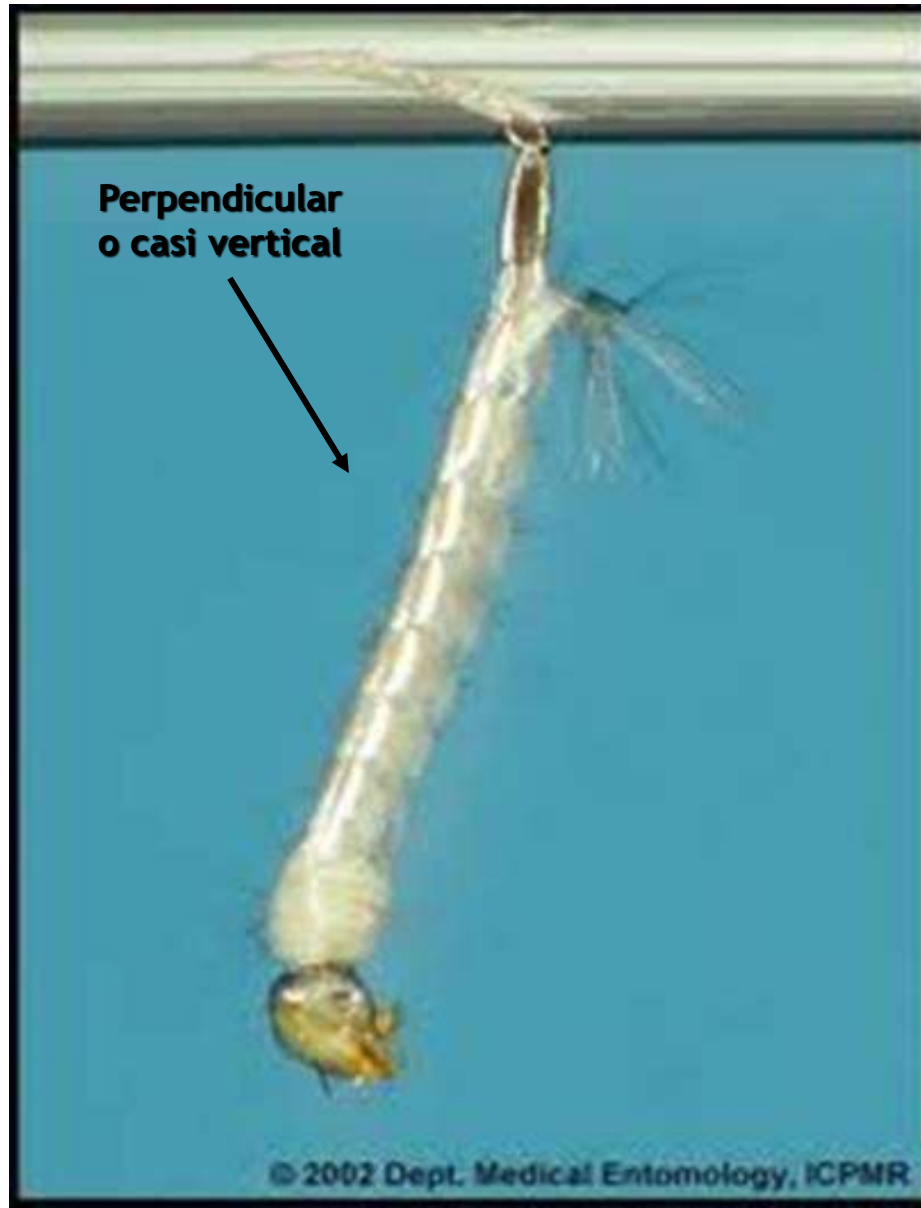
Aedes aegypti : Huevos en paredes del recipiente



CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE HUEVOS DE MOSQUITOS



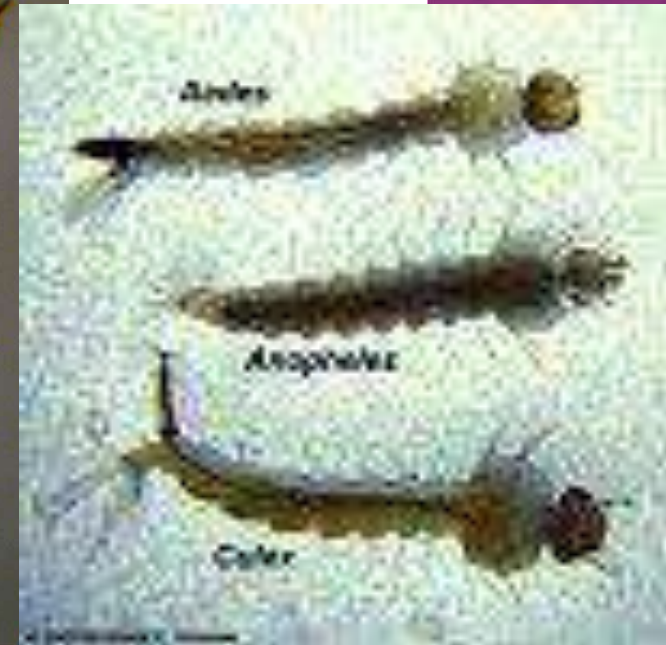
Aedes aegypti : posición de larva



CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL SIFÓN

Aedes aegypti

Culex sp.

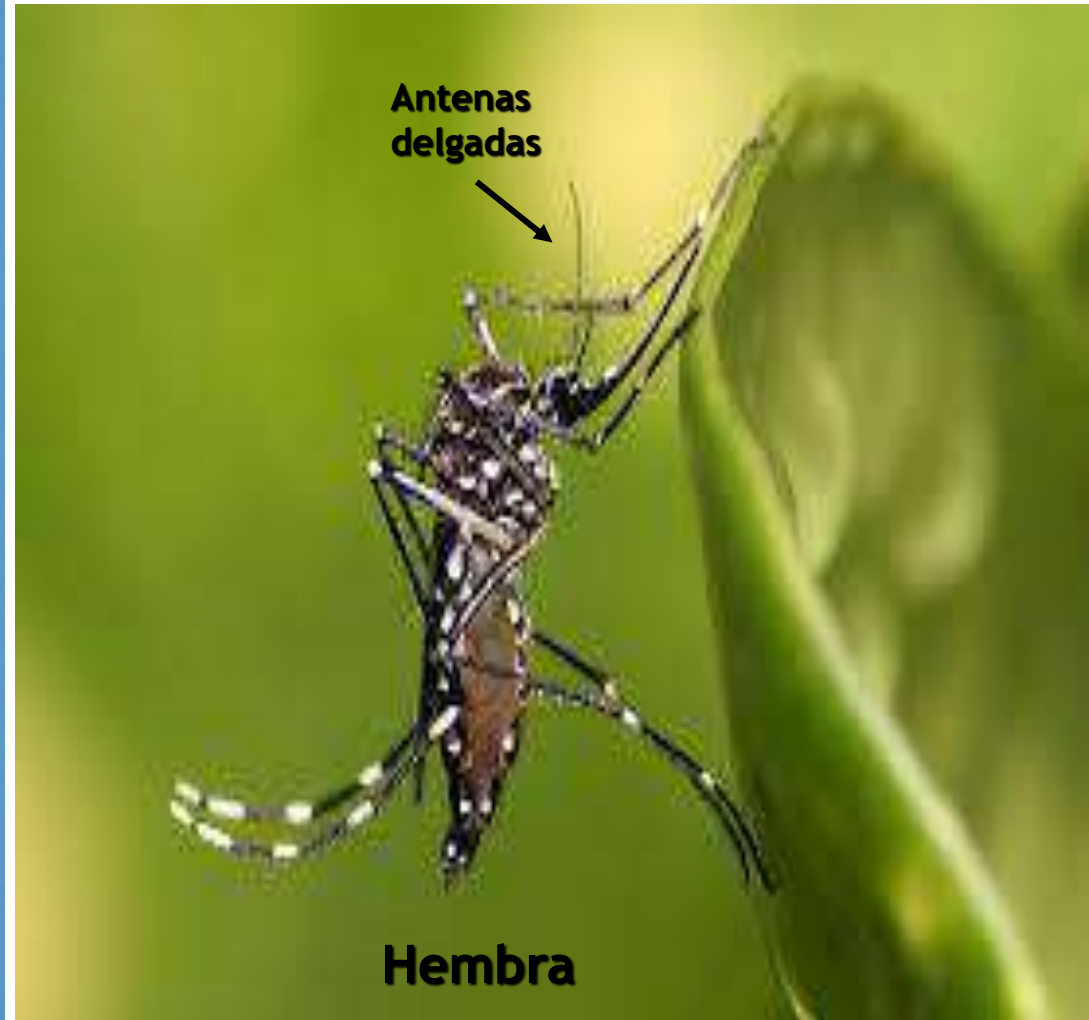
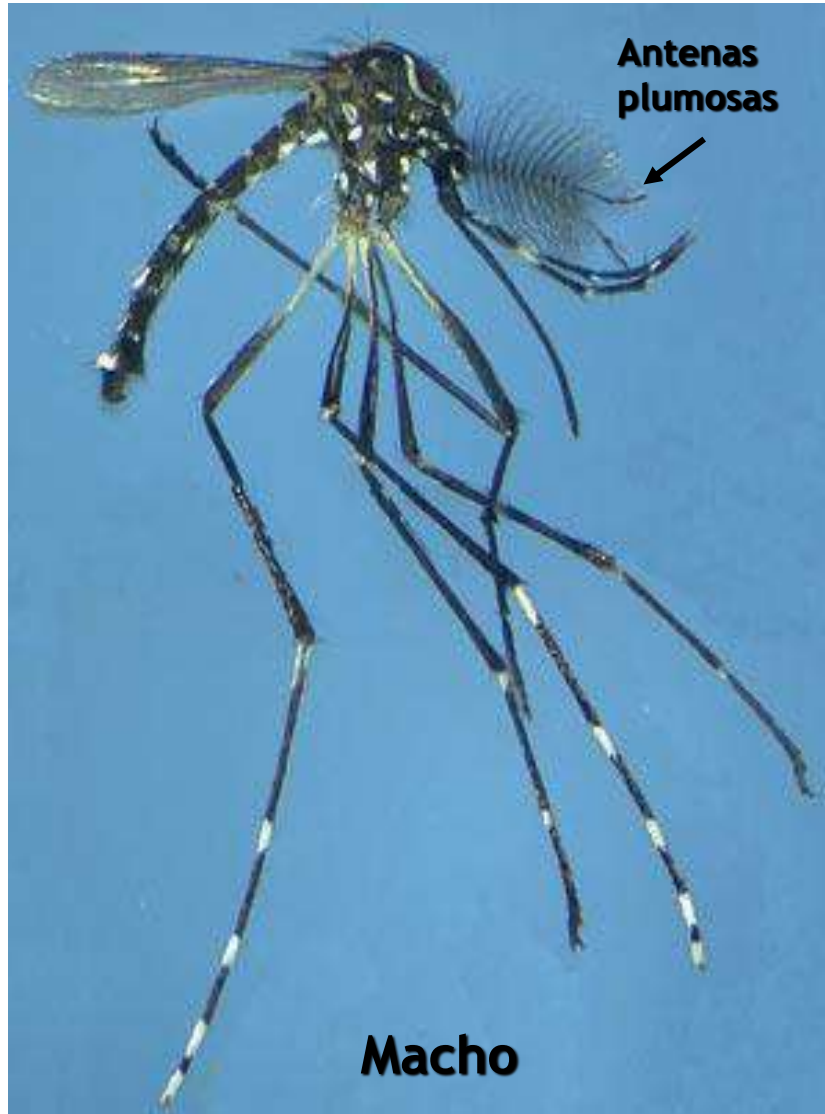


PUPA:

- ◉ Las pupas no se alimentan, presentan un estado de reposo donde se producen importantes cambios hasta la aparición de los adultos.
- ◉ Se mantienen en la superficie del agua debido a su flotabilidad y ésta propiedad facilita la emergencia del insecto adulto.



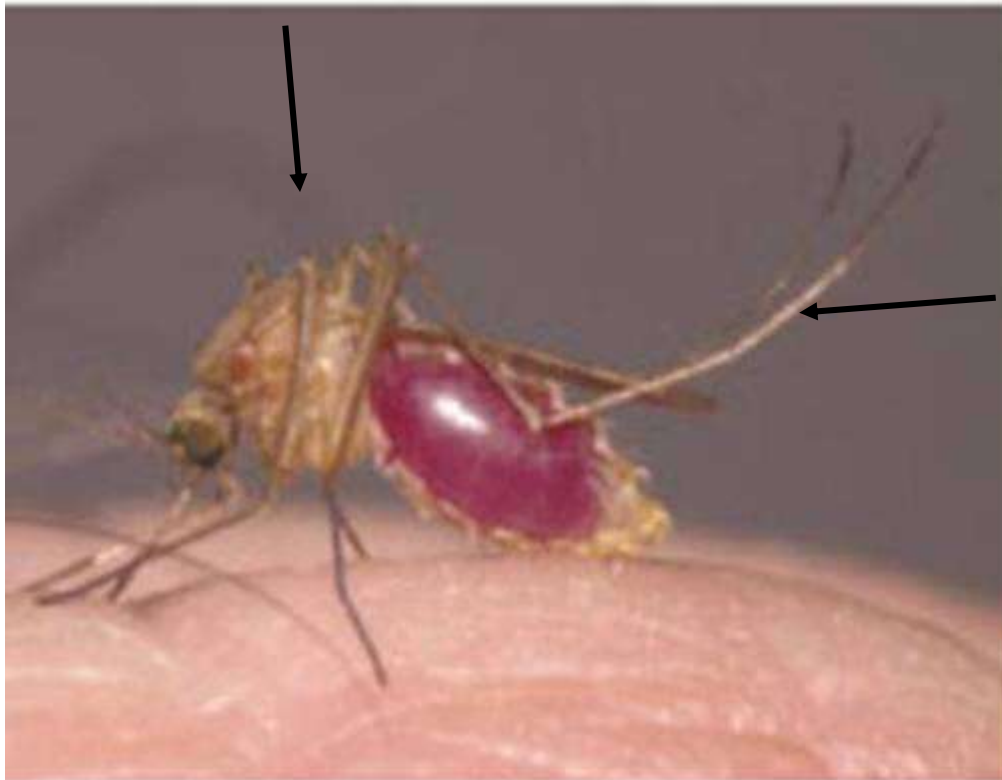
DIFERENCIACIÓN DE SEXO



Culex complejo *pipiens* : *Culex quinquefasciatus* Vector de EEV y otras arbovirosis

“Zancudo común”

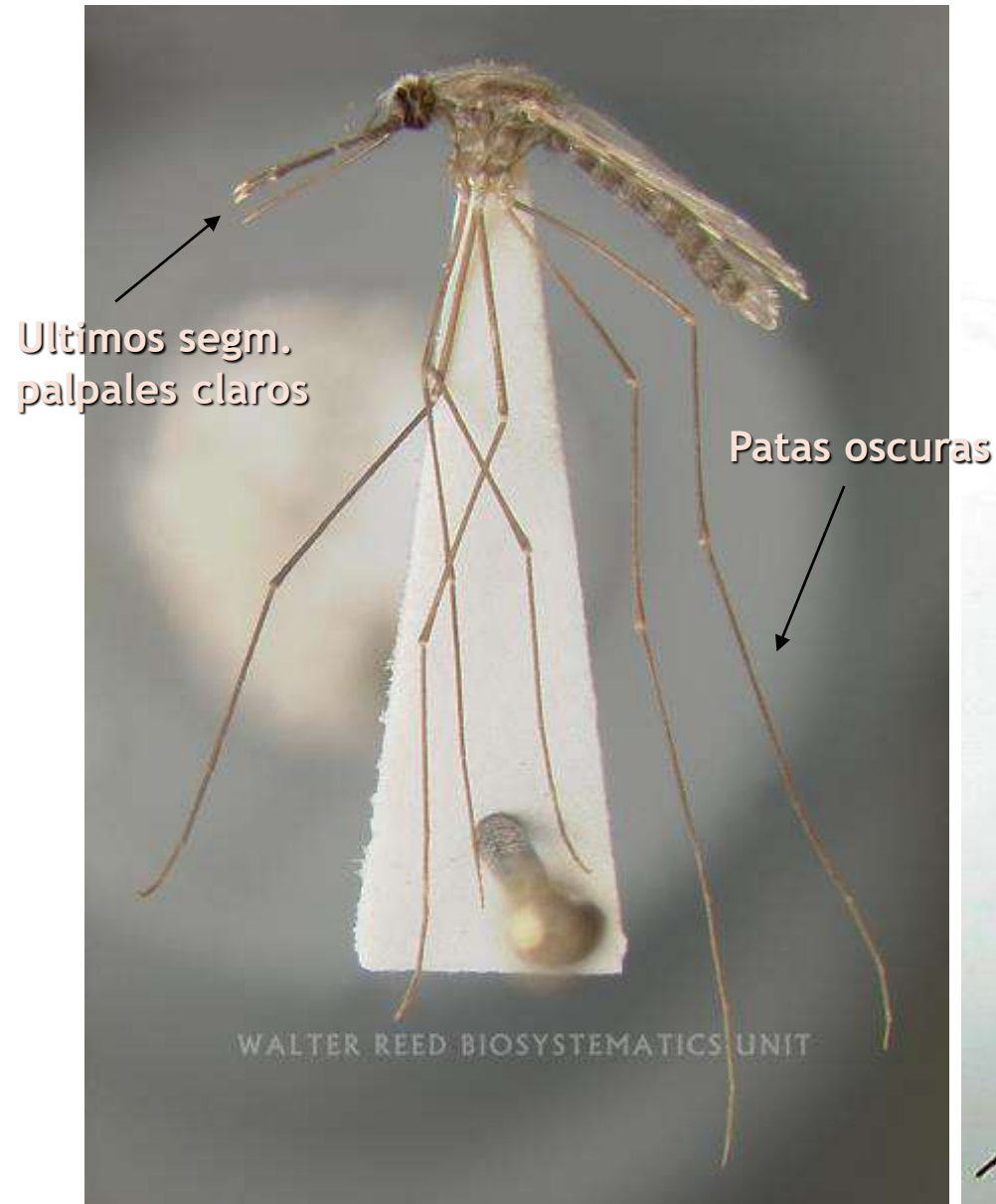
Cuerpo marrón
amarillento

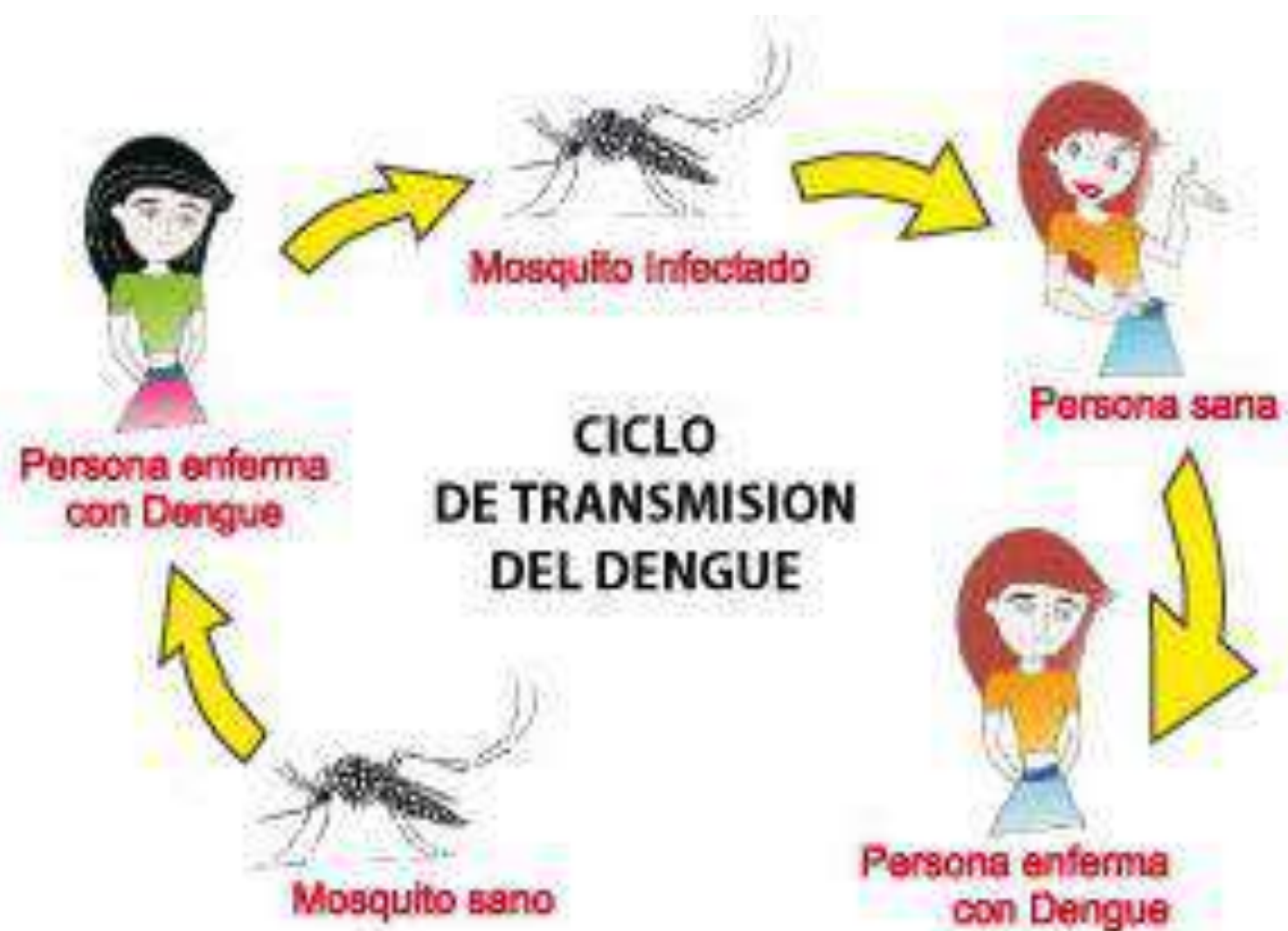


Patas largas
como “zancos”



ANOPHELES PSEUDOPUNCTIPENNIS





CUIDADOS DEL PERSONAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE AEDES AGYPTI EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID - 19

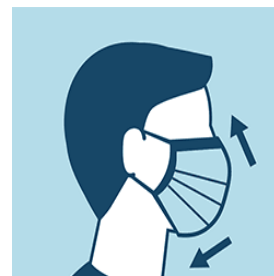
CAPACITACIÓN

Medidas de prevención y protección frente al COVID-19

Conocer el uso correcto y obligatorio de las mascarillas, lavado, desinfección de manos y el distanciamiento social

Sí presenta cualquier síntomas comunicar inmediatamente al responsable de la actividad.

USO CORRECTO DE MASCARILLAS



LAVADO DE MANOS (AGUA Y JABON) O DESINFECCION DE MANOS (ALCOHOL GEL)



DISTANCIA SOCIAL



VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA

Es un conjunto de procesos descentralizados y orientado al registro sistemático de información sobre la distribución del *Aedes aegypti*, la medición relativa de su población a lo largo del tiempo para su análisis constante que permita prevenir y/o controlar su dispersión, así como detectar la posible introducción de otros vectores como el *Ae. albopictus*, con la finalidad de implementar acciones de control oportunas y eficaces.



MODELO ESTADISTICO: MUESTREO ALEATORIO SISTEMÁTICO (MAS)

Cálculo del tamaño muestral	
Al 95% de confianza y un error del 5%	
Población	4.806
Tamaño muestral	356
K (intervalo)	14

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{4806 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 (4806 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = 356

K = 4806/356
K = 14

mejorar el conocimiento

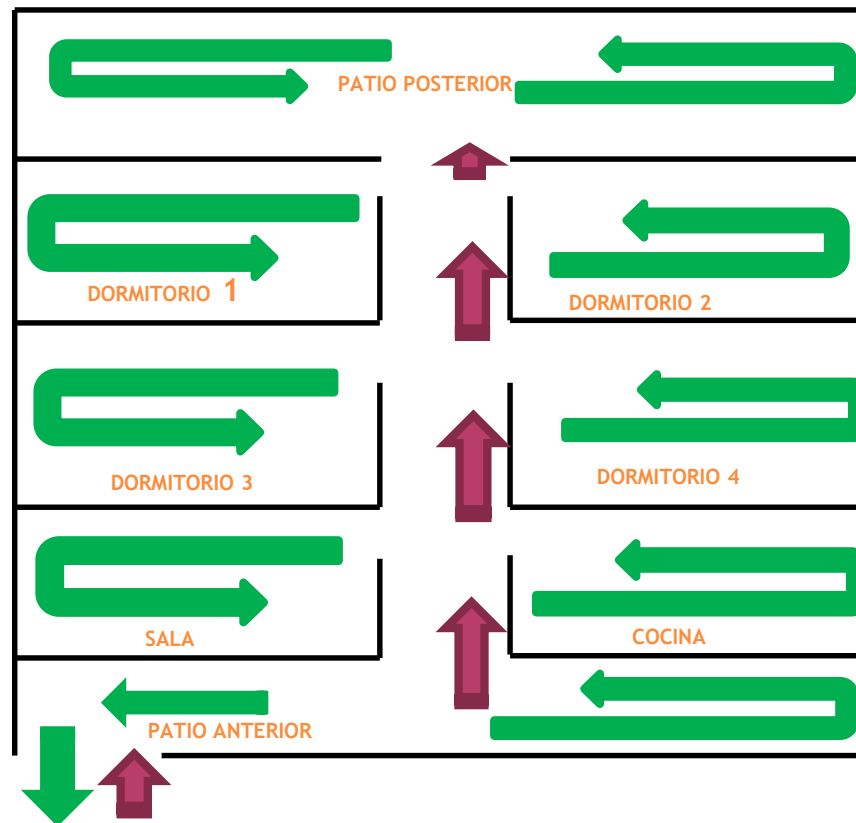
proporcionar información

promover soluciones
integradas

evaluar la eficacia de las
medidas de prevención y
control

Inspección de vivienda

- ✓ Revisar en forma cuidadosa recipientes que almacenen agua limpia y sucia, dentro y perímetro de la vivienda.
- ✓ Priorizar: patios, jardines, baño, azotea, zonas con menos luz y tranquilas.
- ✓ Permite determinar el índice aedico (IIA) grado de infestación del vector.



PROCEDIMIENTOS PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y EL CONTROL VECTORIAL EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19.

INSPECCIÓN DOMICILIARIA

Revisar en forma cuidadosa recipientes que almacenen agua limpia y sucia, dentro y perímetro de la vivienda (baño, cocina, jardín, patio, lavaderos, techo, etc.) en busca del zancudo *Aedes aegypti*, para su eliminación.

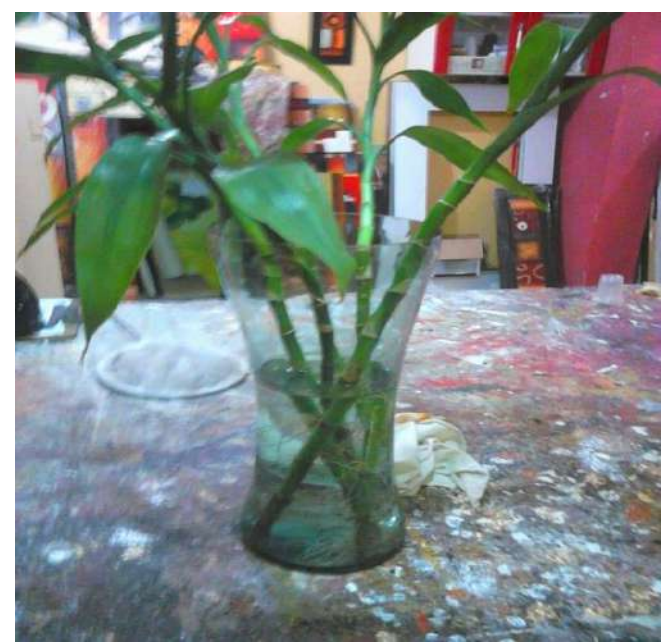


PROCEDIMIENTOS PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y EL CONTROL VECTORIAL EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19.

Norma Técnica de Salud para la implementación de la vigilancia y control del *Aedes aegypti*, vector del dengue y la fiebre de chikungunya y la prevención del ingreso del *Aedes albopictus* en el territorio nacional – NTS N° 116-MINSA/DIGESA-V.0

CRIADEROS DE *Aedes* *Aegypti*





RECIPIENTES POSITIVOS



MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Evite las picaduras de mosquitos



Repelente de insectos



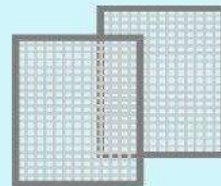
Camisas y pantalones largos de colores claros



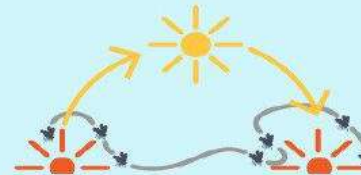
Mosquiteros



Cerrando puertas y ventanas



Utilice mallas en las ventanas



¡Especialmente durante el anochecer y el amanecer!

Estas medidas simples pueden ayudar a mantener alejados los mosquitos y **disminuir el riesgo de ser picado.**

Tratamiento focal

Objetivo es eliminar las larvas de *Ae. aegypti* mediante:



CONTROL MECÁNICO

Eliminación o disposición adecuada de objetos diversos:, como ollas, llantas, macetas, etc.



Prácticas adecuadas de almacenamiento de Agua:
Limpieza semanal con cepillado de las paredes, lavado y el tapado hermético.



PASOS PARA LA LIMPIEZA

Desaguar



Utilizar baldes, mangueras

Escobillar



- Paredes de recipientes
- Agua y detergente

Enjuagar



Abundante agua

Llenar



Agua para consumo

PROTECCIÓN DE DEPÓSITOS

Colocar Tapa

Reparar Tapa

Depósito con Agua





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

Dirección Ejecutiva de
Salud Ambiental e
Inocuidad Alimentaria -
DESAIA

USO DEL LARVICIDA PYRIPROXYFEN PARA EL CONTROL DE *Aedes* *Aegypti*

Pyriproxyfen

- Es un producto químico regulador de crecimiento de insectos como los zancudos *Culex*, *Anopheles* y *Aedes*.
- Actúa en bajas dosis frente a larvas de zancudos y persiste por varios meses en el agua.
- Con la resistencia de *Ae. aegypti* a los insecticidas se plantea el uso de este larvicida.

Criterios de uso del larvicida

Recipientes sin
tapa o mal
tapados.

con agua turbia
o contenga
residuos.

almacenado
por mas de 5
días

sucios o en mal
estado

Aplicación de Pyriproxyfen



Envase de 60 ml con tapa rosca

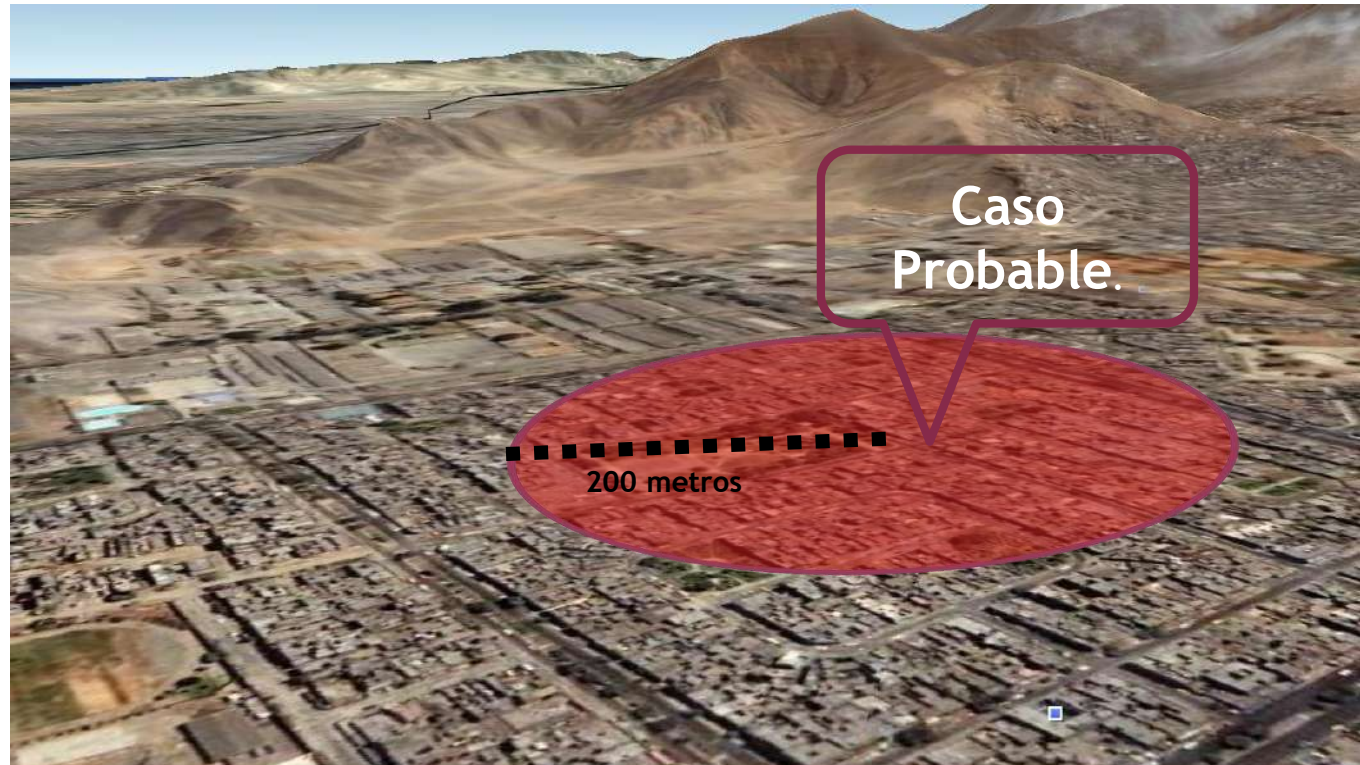


Esparcir el larvicida sobre la superficie del agua

Ejemplos de dosificación

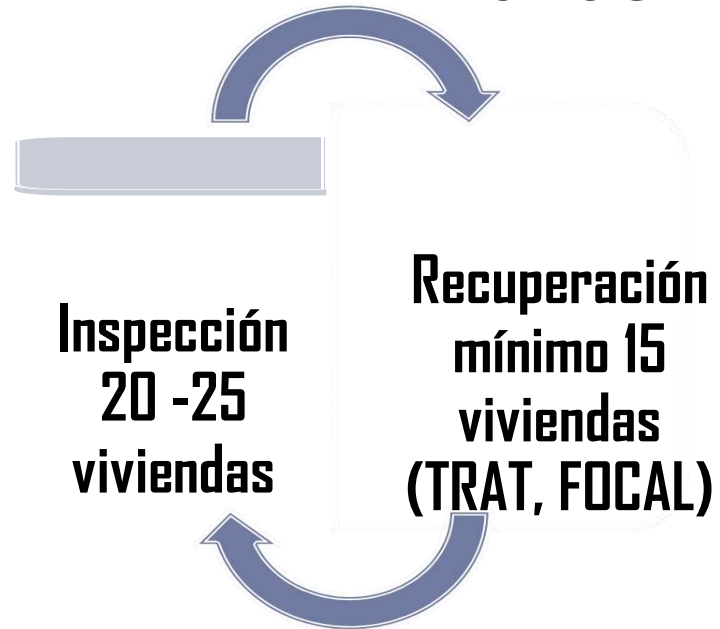
- Para tratar un recipiente de 200L. tipo cilindro se usa 0.4 gr.
- Para recipientes de 1 100L. se tipo rotoplast se usa 2,2 gr.
- Para recipientes de 50L. tipo balde o de menos capacidad, se utiliza 0,1 gr.

CERCO ENTOMOEPIDEMIOLÓGICO

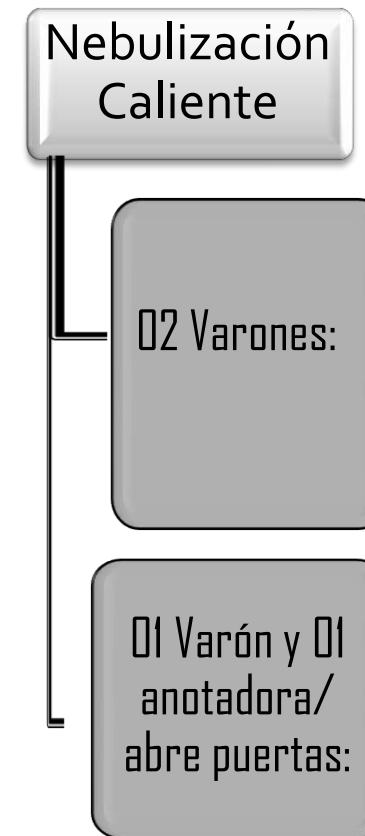


RENDIMIENTO

VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA Y TRATAMIENTO FOCAL



NEBULIZACIÓN ESPACIAL





ES

- **IMPORTANTE CONTAR:**
 - **EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DISTRITAL CON EL NUMERO ADECUADO DE PERSONAL DE CAMPO DEBIDAMENTE CAPACITADO**
 - **EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (BLOQUEADORES, GORRAS, POLOS MANGA LARGA. MATERIALES DE CAMPO. REFRIGERIOS. PRESUPUESTO ASIGNADO.**





GRACIAS